Municipalidad de Itacurubí del Rosario.
Intendencia Municipal.
Independencia Nacional 730 / 14 de Mayo. Telefax 041 210 233.

RESOLUCIÓN N°285/2.011

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA DEL ARQ. ANÌBAL AYALA, PARA LLEVAR ADELANTE LOS TRABAJOS DE "CONSULTORIA DE DISEÑO DE PROYECTOS DE OBRAS DE LA PLAZA MCAL LÒPEZ Y CENTRO COMUNITARIO"

Itacurubí del Rosario, 26 de Julio de 2.011.-

VISTA: La oferta presentada por la Empresa, del **ARQ. ANÌBAL AYALA,** y ;

CONSIDERANDO: El Acta de evaluación presentada por el Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones; donde recomienda la adjudicación a la Empresa del **ARQ. ANÌBAL AYALA,** por ser la oferta más ventajosa y se ajusta al presupuesto de la Municipalidad;

POR TANTO: El Intendente Municipal de la Municipalidad de Itacurubí del Rosario, en uso de sus atribuciones y de acuerdo a la **LEY Nº 3.966/2.010, ORGÁNICA MUNICIPAL, Art. 215, TÍTULO OCTAVO, DEL RÉGIMEN DE CONTRATACIONES.**

RESUELVE:

Art. 1°.- Adjudicar a la Empresa del **ARQ. ANÌBAL AYALA**, los trabajos de **"CONSULTORIA DE DISEÑO DE PROYECTOS DE OBRAS DE LA PLAZA MCAL LÒPEZ Y CENTRO COMUNITARIO"** , en la suma de Gs:10.000.000 (Diez millones de guaraníes).-

Art. 2°.- Remitir ésta Resolución a la Junta Municipal para su estudio y aprobación correspondiente.-

Art. 3° .- Comuníquese, publíquese y cumplido archivar.-

Milciades Aparicio Ojeda Zarate
Secretario General

Ing. Agr. Pastor Emilio Soria Melo.
Intendente Municipal